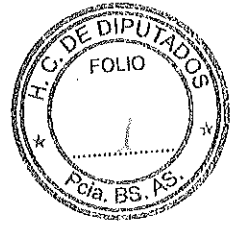




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por el nuevo edificio del Jardín N° 928 "Isidora de Vega" de Olavarría,  
que fue abierto para la comunidad a partir del 10 de mayo del corriente año.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar el beneplácito por el nuevo edificio del Jardín N° 928 "Isidora de Vega" de Olavarría, abierto para la comunidad a partir del 10 de mayo del corriente año. La apertura contó con la presencia del Director General de Cultura y Educación de la Provincia, de autoridades provinciales y municipales, además de inspectores de enseñanza, concejales, consejeros escolares e integrantes de la comunidad educativa.

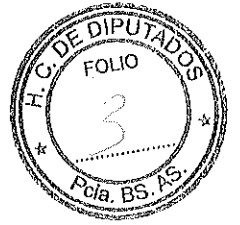
El nuevo edificio cuenta con tres salas, un salón de usos múltiples, una cocina, una biblioteca en donde las infancias pueden tener un primer acercamiento a la literatura, y patios internos y externos en los cuales podrán jugar y socializar.

La inauguración de un Jardín de Infantes materializa el derecho a la educación de las infancias, siendo espacios de enseñanza y aprendizaje donde los niños y niñas conjugan el juego, la socialización y la apropiación de conocimientos educativos. En el jardín, el conocimiento se convierte en un patrimonio colectivo al cual todos y todas pueden acceder.

Cabe destacar como el marco institucional propuesto alberga a la primera infancia desde una nueva estructura que permite el cuidado y aprendizaje en un recorrido socioformativo, donde los nuevos espacios físicos se presentan como facilitadores de los objetivos educativos conforme a los lineamientos de la Ley Provincial y Nacional de Educación.

En pos de la inauguración de un nuevo edificio donde los niños y niñas puedan divertirse y disfrutar de su proceso de aprendizaje, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EXPTE. D- 2300 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Luciana Padulo".

**Diputada Luciana Padulo  
H.Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires**